

Cómo registrarse en UEZ

Programa de Zona Empresarial Urbana (UEZ): El Programa UEZ fomenta un clima económico para ayudar a revitalizar las comunidades urbanas designadas y estimular su crecimiento alentando a las empresas a desarrollarse, crecer y crear empleos en el sector privado a través de la inversión pública y privada. Se proporcionan incentivos comerciales a las empresas certificadas de la zona a través de créditos fiscales sobre el empleo y la inversión, la reducción de la recaudación de impuestos sobre las ventas en ciertas ventas minoristas y las exenciones del impuesto sobre las ventas en las compras comerciales calificadas. Las empresas que firman en el programa UEZ son elegibles para recibir fondos para el programa de fachada.

Beneficios de las empresas al convertirse en miembro de UEZ:

- Impuesto a las ventas reducido - 3.4375%, efectivo el 1/1/2017 Compras libres de impuestos en ciertos artículos como bienes de capital, maquinaria, expansión de instalaciones y actualizaciones.
- Asistencia financiera de agencias como NJEDA Reembolsó los impuestos del seguro de desempleo para los empleados que ganan menos de \$ 4,500 por trimestre.
- Exención del impuesto sobre las ventas de energía para empresas manufactureras calificadas con al menos 250 empleados, 50% de los cuales trabajan en la fabricación.
- Opciones de crédito fiscal Las empresas pueden elegir uno de los siguientes: - Hasta \$1,500 para nuevos empleados permanentes a tiempo completo contratados, o - Hasta un 8% de crédito fiscal corporativo sobre inversiones calificadas.

Para convertirse en una empresa certificada por UEZ:

1. Cree o acceda a su cuenta de NJ Premier Business Services (PBS).
2. Agregue su negocio a su cuenta de PBS.
3. Haga clic en el enlace Urban Enterprise Zona (Zona empresarial urbana) en Selecto a Services Center in PBS (Seleccione un centro de servicio en PBS).
4. Complete y envíe la solicitud de certificación UEZ.

Enlaces útiles e información de contacto:

Enlaces:

- Sitio web de UEZ - <http://www.nj.gov/dca/affiliates/uez/index.shtml>
- Portal de negocios de NJ - <http://www.nj.gov/njbusiness/>
- Sitio web de UEZ "Formularios e información" - <http://www.nj.gov/dca/affiliates/uez/publications>

Contacto #:

- Mesa de ayuda UEZ – (877) 913-6837
- Portal de negocios de NJ – (877) 913-6837
- División de Ingresos de NJ – (609) 292-9292

Cualquier pregunta o inquietud puede dirigirse a Joe Thomas enviando un correo electrónico a: Jothomas@ci.camden.nj.us o llamando al (856) 968-3531.

Zonas UEZ: Son zonas marcadas por el estado que destacan las áreas elegibles para que las empresas reciban beneficios del programa UEZ. Consulte el mapa a continuación para determinar si su negocio se encuentra en las zonas destacadas designadas para Camden, NJ.

***Nota: Las empresas deben ser miembros de UEZ para participar en el programa de fachadas.**

Mapa De La Zona UEZ:

